

28/03/2025

## Tres detenidos durante allanamientos a puntos de venta de droga en Tocopilla

La Fiscalía de Tocopilla formalizó a tres imputados chilenos detenidos durante allanamientos desarrollados por funcionarios de la Policía de Investigaciones, a viviendas vinculadas a la venta de droga en dicha comuna.

Los imputados, dos hombres y una mujer, fueron detenidos en domicilios ubicados en calle San Pedro y 18 de Septiembre, sector norte de Tocopilla, donde se recuperó pasta base dosificada y clorhidrato de cocaína, además de dinero en efectivo.



La operación fue dirigida por el fiscal jefe de Tocopilla, Andrés Godoy Rojas, quien explicó que este procedimiento surge a raíz de investigaciones previas desarrolladas junto a Bicrim de la PDI, las que permitieron establecer que determinados domicilios de la comuna eran empleados como puntos para la venta de droga a consumidores locales.

“A través de distintas técnicas de investigación fue posible detectar las actividades ilícitas que llevaban a cabo los habitantes de estos inmuebles. En base a lo anterior, solicitamos al juez de Garantía las autorizaciones judiciales de entrada, registro e incautación que nos permitieron concretar estos procedimientos”, señaló.

### **DETENIDOS**

Dos de los detenidos fueron formalizados por tráfico de drogas en pequeñas cantidades y el tercero por tráfico de drogas.

Durante la audiencia de formalización, el Ministerio Público solicitó prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad para dos de los detenidos, lo que fue concedido por el Juzgado de Garantía de la comuna. Por su parte, el tercer imputado quedó con medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual.

Cabe señalar que una de las viviendas allanadas contaba con un circuito cerrado de televisión para advertir a sus ocupantes de las actividades que se desarrollaban en el exterior del inmueble.

Este tipo de operaciones se enmarcan en un plan de trabajo instruido por el Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, para atacar lo que se conoce como el “tráfico urbano”, es decir, el comercio de droga que se registra al interior de los barrios y que tiene graves consecuencias en la seguridad de los vecinos.

Como parte de este plan, el año pasado se desarrollaron 15 operativos de este tipo en Antofagasta, Calama, Mejillones, Tocopilla y Taltal, donde se detuvo a 134 personas vinculadas a la venta de droga en pequeñas cantidades en 83 domicilios.